LENDITZA S.A.

Guayaquil, 30 de abril del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LENDITZA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Adjunto a nuestro informe de Comisario LENDITZA S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1.2.1 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías, adjuntamos el informe de control interno, presentado a la gerencia y que el mencionado informe, al ejercicio económico 2011, no incluyen aquellos que se mencionan en el Informe General, Informe de Auditoría y Informe Especial Estado de Situación o Balance de Comprobación, Cuentas y Saldos Deudores de Activos Auditados.

1.- El control de activos de Cuentas de Balance de Activo Corriente, en el cual no existen diferencias entre los saldos contables, se revisó de acuerdo con los métodos de prueba y de los formatos establecidos por la auditora, no obstante, no se encontraron los documentos de respaldo necesarios de las encuestas de confirmación practicadas y requeridas.

2.- En el Estado de situación financiera de Diciembre que nos presenta [illegible] como activo corriente, [illegible] de la compañía, [illegible] de los saldos [illegible] de los clientes, no obstante, se observó que no se han efectuado la provisión correspondiente según la normatividad de Tributación Fiscal vigente, lo que ocasiona que exista una diferencia de transacciones.

Dentro de los Activos Fijos [illegible] Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones, están registrados a costo histórico con depreciación acumulada, [illegible] de los activos.

3.- Dentro de las Cuentas del Pasivo Corriente, estamos de acuerdo en la mayor parte de los saldos, [illegible] que existen diferencias respecto a los saldos de la compañía Auditora, [illegible] Cuentas por Pagar, no menciona que existen cuentas [illegible] de los Clientes Relacionados.

Dentro del Patrimonio, de la Cuenta de Capital Suscrito, el monto de $ 800,00

Se encuentra [illegible] las utilidades de las Cuentas Resultados Acumulados, [illegible]

* [illegible]
* Cuentas por Cobrar Clientes
* Existencias
* Muebles y Enseres
* Maquinarias y Equipos
* Cuentas y Documentos por Pagar
* Impuestos Retenidos Por Pagar
* Impuestos de Renta y Otros Impuestos

Dejo constancia que de requerir mayor información, estaré a su disposición, recordándole adjunto que la compañía mantiene un sistema de control que en la revisión del ejercicio económico 2011 no tiene observaciones importantes en contra de los intereses de sus socios o la empresa.

Sin otro particular de mi parte, me suscribo de usted, [illegible] atentamente.

Atentamente

Ing. Aida del Rocío Espinoza Arguello
Gerente General
C. C. No. 0908464195